

noche emprende el viaje de regreso a Roma, y en la escala técnica de las Bahamas pronuncia un último discurso en tierras americanas. El día 1 de febrero, después de ser aclamado en la plaza de San Pedro entra por fin al Vaticano.

Se asoma luego a las 7 de tarde desde la ventana de su despacho, reza el Angelus y añade: «En México me he encontrado muy a gusto, estoy contento; he vencido las tentaciones y... he vuelto».

Para terminar diremos que así como esta Conferencia General del Episcopado Latinoamericano fue precedida de numerosas reuniones episcopales regionales, así también luego fue seguida de no menos numerosas reuniones episcopales por países. Nunca se había tenido una conferencia mejor preparada y mejor seguida. Nadie duda, pues, que esta III Conferencia fue un acontecimiento eclesial de primer orden y no sólo para el continente americano sino para toda la Iglesia universal.

Pocos días después, en la alocución dominical, el Santo Padre dijo: «Hoy en esta cita para el *Angelus* encomiendo a vuestras oraciones a todos los hombres con quienes me he encontrado en México: en la capital, Guadalupe, Puebla, Oaxaca, Guadalajara, Monterrey, y en los caminos y en las calles, y durante todas las reuniones y discursos. A todos los hombres de México y de América Latina. Oremos para que la Iglesia pueda cumplir su misión y su servicio en relación con todos estos hombres a fin de que ellos manifiesten el amor de Cristo que supera todo (cf. 1 Cor 13, 4), como el programa de su vida cotidiana, familiar y social; y oremos para que este amor se muestre más fuerte que todo lo que obstaculiza y trata de destruirlo. Que éste sea el fruto de mi servicio en relación con la Iglesia en México y en América Latina».

Alfonso ALCALÁ ALVARADO, M.Sp.S.
Moneda, 85
Col. Tlalpan
14000 México, D.F.

Santo Domingo 1992

1. Contexto de la IV Conferencia General y fases preparatorias

Del 12 al 28 de octubre de 1992 se celebró en Santo Domingo la IV Conferencia General, bajo el título de «Nueva evangelización. Promoción humana. Cultura cristiana»¹. Se eligió Santo Domingo, situado en la isla de La Española, por-

1. La IV Conferencia tuvo tres presidentes: el Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado del Vaticano; el Cardenal Nicolás de Jesús López Rodríguez, arzobispo de Santo Do-

que en ella tuvo lugar la primera celebración eucarística del Continente americano, posiblemente a primeros de 1494, con ocasión del segundo viaje colombino. En la Catedral de Santo Domingo, la catedral primada de América, se conserva, además, la famosa cruz de la evangelización, una cruz de madera, de regulares dimensiones, biselada en el extremo superior, que se incorporó al logotipo de la IV Conferencia; una cruz plantada en La Española, posiblemente por la primera expedición, quizá en la parte que hoy corresponde a Haití.

Siguiendo las determinaciones del Santo Padre Juan Pablo II, expresadas en 1983, el tema de la Conferencia tuvo una triple dimensión pastoral². «Nueva evangelización», pero no «re-evangelización», porque los fieles destinatarios de las conclusiones pertenecen a naciones de hondas y viejas raíces cristianas; no se trataba, pues, de re-comenzar, sino de re-impulsar la evangelización en América. «Promoción humana» era la segunda dimensión pastoral sugerida por el Papa, porque la situación económica y social de Latinoamérica se había deteriorado mucho en los años finales de los setenta y primeros de los ochenta, la década perdida para los latinoamericanos; y, al mismo tiempo, las desigualdades entre los niveles sociales y entre el Norte opulento y el Sur depauperado se habían ensanchado. Finalmente, y como tercera línea de la Conferencia, la «Cultura cristiana», porque el gran combate por la presencia de Cristo en la nueva civilización que estamos construyendo se libra fundamentalmente en el ámbito de la cultura. De esta forma, el trabajo preparatorio de la Conferencia quedaba muy bien enmarcado, y con tales orientaciones, el CELAM y las Conferencias Episcopales nacionales se pusieron manos a la obra.

No es el momento de presentar las dos fases preparatorias, que se plasmaron en el *Documento de Consulta* (distribuido en mayo de 1991) y, sobre todo, en el posterior y definitivo *Documento de Trabajo* (dado a conocer en abril de 1992). Es importante reseñar que este último volumen fue tomado muy en consideración en la elaboración del documento definitivo, titulado *Conclusiones de Santo Domingo*, aprobado por unanimidad el 28 de octubre de 1992. Me consta que los prelados presentes en la Conferencia tuvieron siempre a la vista el *Documento de Trabajo*, y que fue usado con profusión por los peritos. (Esto conviene recordarlo, porque se ha dicho que Santo Domingo sufrió un cambio de timón impuesto por la Santa Sede, lo cual no

mingo y presidente del CELAM; y Mons. Serafim Fernandes de Araujo, arzobispo de Belo Horizonte. Tuvo dos secretarios generales: Mons. Raymundo Damasceno Assis, secretario general del CELAM; y Mons. Jorge Arturo Medina Estévez, obispo de Rancagua (Chile). Cfr. CELAM, *IV Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Manual del participante*, Santafé de Bogotá 1992; pp. 6-7.

2. Cfr. Miguel Ángel KELLER, *El proceso evangelizador de la Iglesia en América Latina*, en «Medellín», 81 (1995) 5-43, especialmente las pp. 40-43.

es cierto: el trabajo previo de preparación fue tomado muy en cuenta en las sesiones de la Conferencia)³.

Con todo, no deben olvidarse algunas modificaciones importantes introducidas en las *Conclusiones*, corrigiendo el *Documento de Trabajo*. En primer lugar, la larga y rica profesión de fe soteriológica que figura al comienzo de las *Conclusiones*; luego, el notable acortamiento del capítulo dedicado a la historia de la evangelización americana; y, finalmente, la voluntad de la Asamblea episcopal de superar la exclusividad del método jocista de análisis. De todas las novedades de Santo Domingo, ésta es la que más tinta ha hecho correr. Se han publicado todo tipo de interpretaciones acerca de tal modificación metodológica y, por ello, conviene que nos detengamos brevemente en esta cuestión, que ha sido motivo de muchas lamentaciones y de juicios temerarios por parte de algunos.

2. Método de trabajo

El venerable método jocista, puesto a punto por el sacerdote belga Joseph Cardijn (1882-1967), creado cardenal por Pablo VI, se resume, en tres verbos: *ver*, *juzgar* y *actuar*. Esta secuencia verbal no expresa otra cosa que una norma de sentido común, es decir, de prudencia práctica. No implica, de antemano, ninguna opción teológica. Cualquiera de nosotros, cuando queremos tomar una decisión importante, oteamos primero con atención el panorama; después, nos hacemos nuestra propia composición de lugar; y finalmente decidimos y ejecutamos. En este sentido, los tres verbos jocistas (*ver*, *juzgar* y *actuar*) coinciden con los tres actos de la virtud de la prudencia, tal como vienen en todos los manuales escolásticos, inspirados, en última instancia, en la *Summa theologiae* de Santo Tomás (II-II, 27, 8). Es muy probable que Cardijn no pretendiese, al formular la famosa máxima metodológica, absolutizar un método, sino simplemente llamar a la prudencia a los dirigentes jocistas; cosa lógica, por otra parte, porque la JOC quería moverse en un mundo laboral muy complejo, donde había que extremar la prudencia.

Es bien sabido que elevar un método a la condición de una teoría sería desvirtuar la naturaleza del método. Los métodos se emplean a voluntad y según las circunstancias, con vistas a un fin. Por ello, un cambio de método —si lo hubo realmente en Santo Domingo— no debería dramatizarse. No obstante, y a pesar de cuanto se ha escrito hasta ahora sobre el tema, ni siquiera hubo —en mi opinión— tal cambio de método, si se leen bien las *Conclusiones*: cada uno de los

3. Cfr. el estudio detallado realizado por Guillermo MELGUIZO, *El post-Santo Domingo*, en «Medellín», 74 (1993) 153-171.

pequeños epígrafes de las *Conclusiones* conserva la dimensión trimembre. Lo único que pretendió Santo Domingo era redimensionar el método, pues un uso indebido del método jocista había quizá provocado en los dos *Documentos* preparatorios (el de consulta y el de trabajo) unos análisis excesivamente sociológicos y económicos, que podían, si se interpretaban mal, ofrecer una perspectiva excesivamente temporalista de la misión de la Iglesia de Jesucristo. Por tanto, conviene señalar que no hubo cambio de método, pues la pastoral es una ciencia que tiene una fuerte impronta empírica; y que, aunque hubiese habido ese cambio de método, tampoco habría resultado una cuestión decisiva para las *Conclusiones*, ni, por supuesto, tan dramática, como algunos han estimado. Sí, en cambio, parece una novedad de Santo Domingo, querida expresamente, la iluminación bíblica que antecede cada uno de los pequeños capítulos.

3. *Novedades teológicas y pastorales*

Más importante, y quizá poco destacado por las recensiones que ha tenido Santo Domingo⁴, es la profesión de fe soteriológica que abre las *Conclusiones*, con una serie de referencias al tema del Reino de Dios, que resultan muy ricas desde el punto de vista teológico, más, si cabe, a tenor del contexto en que fueron aprobadas. El Reino de Dios, en efecto, ha sido el tema central del debate teológico latinoamericano desde 1972. Determinar con precisión la fe de la Iglesia en este punto constituía, en 1992, después de la encíclica *Redemptoris missio*⁵, una necesidad. Santo Domingo lo comprendió bien, y los prelados allí presentes aceptaron con alegría la profesión de fe cristológica que antecede a las *Conclusiones*.

4. Entre los comentarios a los *Conclusiones de Santo Domingo* me permito destacar, entre otros muchos: J. I. SARANYANA, *El Quinto Centenario en clave teológica (1493-1993)*, Eunote, Pamplona 1993, 69-82; Joaquín ALLIENDE LUCO, *Santo Domingo: una moción del Espíritu para América Latina*, Patris, [Santiago de Chile] 1993 (publica algún texto preparado por los peritos, que después fue excluido del documento final, como el célebre «salmo de América»); Germán DOIG KLINGE, *De Río a Santo Domingo*, Vida y Espiritualidad, Lima 1993; VV. AA., *Santo Domingo. Análisis y comentarios*, Vida y Espiritualidad, Lima 1994; Javier GARCÍA, *Santo Domingo en marcha. Una Iglesia en estado de Nueva Evangelización*, CELAM, Santafé de Bogotá 1994 (con una excelente crónica y abundante bibliografía, seleccionada por temas); y Darío CASTRILLÓN HOYOS y Javier LOZANO BARRAGÁN, *Santo Domingo, puerta grande hacia el tercer milenio. Desarrollo y Comentarios*, CELAM («Autores», 7), Santafé de Bogotá 1994 (muy buen comentario teológico de las *Conclusiones* y una información bastante detallada sobre la marcha de la Conferencia, con especial hincapié en las intervenciones de los obispos presentes).

5. La encíclica lleva la fecha de 7.12.1990.

De especial relieve ha sido también el tratamiento que Santo Domingo ha dispensado al tema de la inculturación, enmarcándola en la cuestión de los «semina Verbi», tan grata a los primeros cristianos y rescatada por el Concilio Vaticano II⁶. Esto implica una posición benigna frente a las culturas indígenas, sin ignorar que algunas de las manifestaciones de tales culturas deben ser objeto de purificación para poder ser convenientemente cristianizadas.

Veamos, por último, los contenidos de algunas de las *Conclusiones*, todas ellas muy ricas⁷. Aunque no haya ninguna referencia expresa a la teología de la liberación, interesa recordar que las principales aportaciones de las teologías de la liberación, después de las oportunas matizaciones y correcciones de la Congregación para la Doctrina de la Fe, habían sido ya incorporadas pacíficamente a la manualística e incluso a las expresiones habituales del magisterio, en sus distintos grados: aprecio por la «tierra» y mayor sensibilidad ecológica; opción preferencial por los pobres; insistencia en las reservas ante el capitalismo duro que algunos pretenden imponer ahora, etc. Por ello, Santo Domingo consideró innecesario volver sobre el tema, quizá, además, porque pocas semanas antes se había producido el triste desenlace del «affaire» Boff, tan doloroso para todos. Muchas heridas estaban entonces todavía abiertas y sangrantes, y más valía dejar pasar el tema. En todo caso, merece la pena recordar la sensibilidad de Santo Domingo hacia los pobres, tomados éstos en su sentido más amplio, es decir, los más desprotegidos y desvalidos: los niños, las mujeres, los afroamericanos y los desheredados de la fortuna.

* * *

En definitiva, Santo Domingo es un importante texto, más breve que Puebla, con muchas sugerencias de carácter pastoral, todas ellas bien fundamentadas en sólidos principios teológico-dogmáticos. Tales sugerencias pueden ser el punto de partida de abundantes concreciones prácticas con vistas a la nueva evangelización latinoamericana que el Papa desea promover en los próximos años.

Josep-Ignasi SARANYANA
Instituto de Historia de la Iglesia
Universidad de Navarra
E-31080 Pamplona

6. El Vaticano II ha incorporado el tema en *Ad gentes*, nn. 11 y 15.

7. Cfr. J. I. SARANYANA, *El Quinto Centenario...*, cit. en nota 4, pp. 80-82.